

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta que se indica.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva del concurso-subasta siguiente:

Obras de construcción del nuevo Centro Penitenciario de El Puerto de Santa María (Cádiz) segunda fase:

Orden de adjudicación de 28 de mayo de 1981.

**Adjudicatario:** «Gutiérrez y Valiente, Construcciones en general, S. A.».

**Presupuesto de contrata:** 824.555.437 pesetas.

**Importe de adjudicación:** 599.557.166 pesetas.

**Fianza definitiva:** 36.982.217 pesetas.

**Fianza complementaria:** 55.473.326 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1981.—El Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.—13.095-E.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejoras y reformas en la Escuela de Práctica Jurídica de Madrid.*

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes: «Mejoras y reformas en la Escuela de Práctica Jurídica de Madrid». Presupuesto de contrata límite: 11.090.953 pesetas.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 29 de septiembre de 1981.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C» en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

**Sobre «A»:** «Referencias técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

**Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.**

**Sobre «B»:** «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros Sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

No se exige fianza revisional.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C, subgrupo c. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratistas, y pago de impuestos y cuotas de Seguros Sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

**Sobre «C»:** «Propuesta Económica».—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle o plaza de ..... en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad ....., domiciliado en ....., según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al co-

respondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/00014/1981, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1.059.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 7 de julio del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa Construcciones y Obras Portuarias, Sociedad Anónima (Sacop), la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 1.059, titulado ampliación y reforma del Cuerpo de Guardia y pabellón de Suboficiales en los Alcázares, Murcia, por un importe total de ocho millones novecientos veintisiete mil quinientas diez (8.927.510) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de julio de 1981.—El General Director, P. D., Ramón Baldrich Gatell. 12.955-E.

*Resolución 540/00015/1981, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1.072.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 21 de julio del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa Vías y Redes, S. A., la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 1.072, titulado colector de aguas negras en el escuadrón de vigilancia aérea número 2, Villatobas (Toledo), por un importe total de siete millones cuatrocientos noventa y cinco mil ochocientos ochenta y cinco (7.495.885) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—13.015-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente I.A.C.21/81-104.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-E, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso

público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97) para la adquisición de:

Capotes de centinela para agua, hasta 5.000 unidades. Límite del gasto: 26.000.000 de pesetas.

Capotes de centinela para frío, hasta 2.000 unidades. Límite del gasto: 9.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 9 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 10 de septiembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 21 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso. — 5.707-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 2 de noviembre de 1981, a las once treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado), puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 24.924, con superficie de 34 áreas 85 centiáreas, tasada para esta subasta en diez mil trescientas noventa y cinco pesetas (10.395), sita en Cervera del Maestre (Castellón), partida «Illes», polígono 232, parcela 27.

Todos los gastos habidos en la tramitación del expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Castellón a 14 de agosto de 1981.—El Delegado de Hacienda.—5.591-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado, ha

resuelto adjudicar definitivamente las obras de adaptación de locales para Comisaría del distrito de Centro en Granada, a favor de don Domingo Vicente Nuevas, en la cantidad de 21.651.921 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de junio de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—13.128-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de una vivienda en Santander y Madrid y se declara desierto el concurso en la que respecta a Huesca.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto de una parte, adjudicar definitivamente la adquisición de una vivienda para cada uno de los Jefes Provinciales de Tráfico de Santander y Madrid, a favor de «Planificación y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (PLACINSA), y «Valdecorros, Sociedad Anónima», en la cantidad de diez millones doscientos mil (10.200.000) pesetas y once millones doscientas quince mil setecientas cincuenta (11.215.750) pesetas, respectivamente, y de otra, declarar desierto el concurso en lo que atañe a la adquisición de una vivienda con destino al Jefe Provincial de Huesca.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—12.952-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público convocado para la adquisición de 1.051 motocicletas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso para adquirir 1.051 motocicletas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 8 de mayo de 1981, ha resuelto lo siguiente:

Adjudicar a la firma «Talleres Sanglías, Sociedad Anónima», el material solicitado en el primer grupo del concurso, 1.038 motocicletas por el precio total de trescientos seis millones ciento dieciocho mil trescientas dieciséis (306.118.316) pesetas.

Adjudicar a la firma «Cantó, S. A.», el material solicitado en el segundo grupo del concurso por un importe total de un millón novecientas noventa y seis mil quinientas (1.996.500) pesetas.

Ambas adjudicaciones se hacen con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dichas casas y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Director general de Tráfico, Antonio Ramón Bernabéu González.—12.945-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adquisición de un equipo de archivo para la Jefatura de Tráfico de León.*

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso de adquisición de un equipo de archivo para la Jefatura de Tráfico de León, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 1981, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma «Gamma, S. A.», en su variante 1 bis, por un importe de tres millones cuarenta mil

setecientos noventa y cinco (3.040.795) pesetas. Con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—12.946-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso para la adquisición de 1.000 juegos de carteras laterales para motocicletas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de 1.000 juegos de carteras laterales para motocicletas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 3 de mayo de 1981, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma comercial «Landascar, S. A.», por un importe de doce millones ciento veintidós mil (12.121.000) pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas aprobadas para el citado concurso.

Madrid, 14 de julio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—12.937-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Baltanas (Palencia).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Baltanas (Palencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 26 de mayo de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa don Jaime Olano Moliner, en la cantidad de cincuenta y tres millones quinientas ochenta mil quinientas treinta y siete (53.580.537) pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—13.084-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Coria y 50 viviendas en Riobobos (Cáceres).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Coria y 50 viviendas en Riobobos (Cáceres), anunciado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 26 de mayo de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa Construcciones Colomina S. A., en la cantidad de ciento cincuenta y cuatro millones cuatrocientas veintiséis mil ochocientas ochenta y siete (154.427.887) pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—13.080-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de derribo de edificios en enclave Beteluri del polígono «Cruces» de Baracaldo (Vizcaya).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de derribo del enclave Beteluri del polígono «Cruces» de Baracaldo (Vizcaya), por importe de 6.247.195 pesetas, a favor de la Empresa D. Juan José Palomero.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.870-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de un proyecto de urbanización y cimentación de 50 viviendas provisionales en el «Rancho del Cordobés», en Orcasitas (Madrid).*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de un proyecto de urbanización y cimentación de 50 viviendas provisionales en el «Rancho del Cordobés», en Orcasitas (Madrid), han sido adjudicadas directamente a «Caer, Sociedad Anónima, Construcciones» en la cifra de 28.035.728 (veintiocho millones treinta y cinco mil setecientos veintiséis) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.868-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de saneamiento de la colonia de Sant Jordi-Ses Salines (Mallorca). (Referencia, 11.307.237/2111.)*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta de las obras de saneamiento de la colonia Sant Jordi-Ses Salines (Mallorca) a «Auxiliar de Canalizaciones, S. A.», en la cantidad de 53.382.636 pesetas, que representa el coeficiente 0,631875663 respecto al presupuesto de contrata de 84.482.817 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 16 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Mallorca.—13.089-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de ampliación de abastecimiento de Betancuria, término municipal de Betancuria, isla de Fuerteventura (Las Palmas).*

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el referido proyecto de ampliación de abastecimiento de Betancuria, término municipal de Betancuria, isla de Fuerteventura (Las Palmas), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Francisco Juan Rodríguez Ramírez» (Hermanos Rodríguez Ramírez), por un importe de doce millones ochocientos treinta y dos mil cuatrocientas cincuenta y nueve (12.832.459) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del

Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de julio de 1981.—El Delegado provincial, Augusto Menvielle Laccourreye.—13.189-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras que se indican.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación ha acordado hacer pública la resolución de 11 de mayo de 1981 por la que se adjudica por el sistema de concurso-subasta el contrato de obras que a continuación se especifican:

Obras de adaptación y reforma en la Agrupación Escolar Mixta «Cristo del Valle», de Elche de la Sierra (Albacete).

Presupuesto de adjudicación: 7.552.541 pesetas.

Adjudicatario: Don José Sánchez Fajardo.

Albacete, 11 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, Gabriel Sevilla Saura.—13.064-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras que se indican.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación ha acordado hacer pública la resolución de 6 de julio de 1981 por la que se adjudica por el sistema de concurso-subasta el contrato de las obras que a continuación se especifican:

Obras de adaptación y reforma en la Agrupación Escolar Mixta «Santiago Guillén Moreno» en Villaverde de Guadalupe (Albacete).

Presupuesto de adjudicación: 10.313.574 pesetas.

Adjudicatario: Don Marcelino Gómez Tauste.

Albacete, 6 de julio de 1981.—El Delegado provincial, Gabriel Sevilla Saura.—13.061-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil de Huércal-Overa (Almería) a Manuel Tendero Rico.*

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Huércal-Overa (Almería), por Orden de este Ministerio de fecha 26 de junio de 1981 se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a Manuel Tendero Rico, por un importe de veintiséis millones cuatrocientas mil (26.400.000) pesetas, lo que representa una baja del 18,5819 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado de 25 de noviembre de 1975 para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—12.959-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de calefacción y agua caliente sanitaria, construcción de secadero de ropa e instalación de alumbrado de emergencia en el «Hogar José Antonio», de Granada.*

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de instalación de calefacción y agua caliente sanitaria, construcción de secadero de ropa e instalación de alumbrado de emergencia en el «Hogar José Antonio» de Granada, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 16.550.500.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—12.957-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de calefacción, alumbrado, fuerza y emergencia en el «Hogar Nuestra Señora del Prado», de Ciudad Real.*

Como resultado de la licitación celebrada al efecto esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de instalación de calefacción, alumbrado, fuerza y emergencia en el «Hogar Nuestra Señora del Prado», de Ciudad Real, a favor de don Francisco Olmos Iriepal, en la cantidad de 9.625.159 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—12.958-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la resolución del concurso para la contratación de los servicios de limpieza de diversos edificios del Instituto*

Celebrado el concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de diversos edificios del Instituto convocado por resolución de 27 de mayo de 1981, se hace pública la adjudicación definitiva de los mismos a la firma «Limpiezas El Prado», por un importe anual de diez millones setecientos treinta y una mil seiscientos setenta y dos (10.731.672) pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 7 de julio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—13.058-E.

*Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los concursos de adquisiciones convocados en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero de 1981; número 51, de 28 de febrero de 1981, y número 62, de 13 de marzo de 1981.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas para general conocimiento las siguientes adjudicaciones definitivas de los concursos públicos que a continuación se relacionan:

1.º Adquisición de diverso material para equipamiento de cocinas en diferentes instituciones hospitalarias de la AINS.

Partida número 1. Adjudicada a la firma «Zanussi Industrial, S. A.», por pesetas 2.409.330.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «Galerías Preciados, S. A.», por pesetas 1.979.712.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «Antonio Matachana, S. A.», por pesetas 1.757.700.

Partida número 4. Adjudicada a la firma «Nasoc, S. A.», por 3.108.000 pesetas.

Partida número 5. Adjudicada a la firma «Antonio Matachana, S. A.», por pesetas 2.866.500.

Partida número 6. Adjudicada a la firma «Zanussi Industrial, S. A.», por pesetas 4.474.470.

Partida número 7. Adjudicada a la firma comercial «F. Vallés, S. A.», por pesetas 497.070.

Partida número 8. Adjudicada a la firma «Industrias Comercial Fregan, S. A.», por 1.028.475 pesetas.

Partida número 9. Adjudicada a la firma «Industrias Comercial Fregan, S. A.», por 56.700 pesetas.

Partida número 10. Adjudicada a la firma «Antonio Matachana, S. A.», por 385.550 pesetas.

Partida número 11. Adjudicada a la firma «Antonio Matachana, S. A.», por 3.255.000 pesetas.

2.º Adquisición de diverso material de laboratorio con destino a Centros dependientes de la AISN.

Partida número 1. Adjudicada a la firma «Carlos Schatzmann», por 714.000 pesetas.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «Comercial Assens-Llofriu, S. A.», por 1.302.765 pesetas.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «Izasa, S. A.», por 870.000 pesetas.

Partida número 4. Adjudicada a la firma «Pacisa» por 53.900 pesetas.

Partida número 5. Adjudicada a la firma «C. R. Mares, S. A.», por 185.619 pesetas.

Partida número 6. Adjudicada a la firma «Pacisa» por 3.325.000 pesetas.

Partida número 7. Adjudicada a la firma «Pacisa» por 49.685 pesetas.

Partida número 8. Adjudicada a la firma «C. R. Mares, S. A.», por 103.980 pesetas.

Partida número 9. Adjudicada a la firma «Pacisa», por 338.000 pesetas.

Partida número 10. Se declara desierta.

Partida número 11. Adjudicada a la firma «Hucoc-Erloss, S. A.», por 578.000 pesetas.

Partida número 12. Adjudicada a la firma «Giralt, S. A.», por 129.600 pesetas.

Partida número 13. Adjudicada a la firma «Izasa, S. A.», por 104.000 pesetas.

Partida número 14. Adjudicada a la firma «Carlos Schatzmann», por 10.489.500 pesetas.

Partida número 15. Adjudicada a la firma «C. R. Mares, S. A.», por 28.147 pesetas.

Partida número 16. Adjudicada a la firma «Izasa, S. L.», por 270.000 pesetas.

Partida número 17. Adjudicada a la firma «Pacisa» por 1.196.000 pesetas.

Partida número 18. Se declara desierta.

Partida número 19. Adjudicada a la firma «C. R. Mares, S. A.», por 1.940.000 pesetas.

Partida número 20. Adjudicada a la firma «Pacisa» por 2.958.470 pesetas.

Partida número 21. Adjudicada a la firma «Pacisa» por 570.000 pesetas.

Partida número 22. Se declara desierta.

Partida número 23. Se declara desierta.

Partida número 29. Adjudicada a la firma «Equipamientos Sanitarios, S. A.», por 495.000 pesetas.

Partida número 30. Se declara desierta.

Partida número 31. Adjudicada a la firma «C. R. Mares, S. A.», por 487.000 pesetas.

3.º Adquisición de diverso material de lencería con destino a Centros dependientes de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Partida número 1. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés, S. A.», por pesetas 2.930.000.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés, S. A.», por pesetas 4.155.000.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés, S. A.», por 1.395.000 pesetas.

Partida número 4. Adjudicada a la firma «Emilio Sarrion, S. A.», por 1.067.000 pesetas.

Partida número 5. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés, S. A.», por 2.359.500 pesetas.

Partida número 6. Adjudicada a la firma «Balanzo Textil, S. A.», por 2.148.000 pesetas.

Partida número 7. Adjudicada a la firma «Balanzo Textil, S. A.», por 912.000 pesetas.

Partida número 8. Adjudicada a la firma «Balanzo Textil, S. A.», por 695.000 pesetas.

4.º Adquisición de 564 unidades de enfermería con destino a Centros dependientes de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Partida número 1. Adjudicada a la firma «F. L. Antonio Bétere, S. A.», por 4.931.880 pesetas.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «Pikolin, S. A.», por 3.864.848 pesetas.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «F. L. Antonio Bétere, S. A.», por 3.096.360 pesetas.

Partida número 4. Adjudicada a la firma «Suministros Alver, S. A.», por pesetas 2.165.760.

Partida número 5. Adjudicada a la firma «Suministros Alver, S. A.», por pesetas 961.620.

Partida número 6. Se declara desierta.

Partida número 7. Adjudicada a la firma «Suministros Alver, S. A.», por pesetas 1.483.320.

Partida número 8. Adjudicada a la firma «Pikolin, S. A.», por 2.552.100 pesetas.

Partida número 9. Adjudicada a la firma «F. L. Antonio Bétere, S. A.», por 242.520 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.—13.059-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 3/81.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma que se cita a continuación con expresión de importe total.

«Ignacio Soria, S. A.», 9.596.620 pesetas.  
Madrid, 1 de julio de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peya.—12.980-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 7/81 para la contratación de servicios de limpieza para diversos edificios y locales de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 9.2

del pliego de bases, se informa que el referido concurso público ha sido adjudicado a las firmas y por los importes que a continuación se detallan:

Tesorería General de la Seguridad Social:

Edificio calle Jorge Juan, 59-61, a «Limher Martín Hermanos, S. A.», por un importe de 5.160.000 pesetas.

Local calle Hermosilla, 66 y 68, a «Central Ibérica de Limpiezas, S. A.», por un importe de 720.000 pesetas.

Local calle Juan Bravo, 49, a «Central Ibérica de Limpiezas, S. A.», por un importe de 720.000 pesetas.

Local calle Ayala, 110, a «Central Ibérica de Limpiezas, S. A.», por un importe de 360.000 pesetas.

Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Edificio calle Camino de las Rejas sin número, de Coslada, a «Limpiezas Asturias, S. L.», por un importe de 1.580.000 pesetas.

Local calle O'Donnell, 42, a «Central Ibérica de Limpiezas, S. A.», por un importe de 720.000 pesetas.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peya.—12.960-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 10/81.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a las firmas que se citan a continuación con expresión del importe total a cada una de ellas.

	Pesetas
«Henche, Suministros a Talleres Gráficos S. A.» ... ..	5.663.050
«Servigraf, S. A.» ... ..	539.500
<b>Total ... ..</b>	<b>6.202.550</b>

Madrid, 5 de agosto de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peya.—13.200-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pavimentación de calles y reparación de la red de abastecimiento de agua del poblado de Valdesalor, de la zona del río Salor (Cáceres). Expediente 31.025.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de pavimentación de calles y reparación de la red de abastecimiento de agua del poblado de Valdesalor, de la zona del río Salor (Cáceres), a la Empresa «Constructora Orive, S. A.», en la cantidad de siete millones seiscientos setenta mil (7.670.000) pesetas, lo que representa una baja del 23,401 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a diez millones trece mil ciento setenta y ocho (10.013.178) pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echevarría.—13.096-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministro por la que se convoca concurso para la adquisición de nitrógeno líquido.*

La Junta Central de Compras y Suministro del Ministerio de Agricultura y Pesca, convoca concurso público para la adquisición de nitrógeno líquido con destino a Centros Nacionales de Selección y Reproducción Animal dependientes de la Dirección General de la Producción Agraria, por importe de 5.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, 1, planta 1.ª, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del DNI, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 100.000 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministro, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 30 de julio de 1981.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—5.306-A.

*Resolución de la Jefatura Provincial de ICONA en Oviedo por la que se anuncia subasta de maderas.*

A los treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas tendrá lugar en las oficinas del Servicio Provincial del ICONA en Oviedo, calle Uría, 10, la subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que a continuación se indica:

1. Subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable en el monte Buscabreiro (0-31), sito en el término municipal de Tapia de Casariego, aforado en 27.295 metros cúbicos de madera de Pradiata y 2.688 metros cúbicos de Eglóbulus en pie y con corteza, bajo la tasación de 29.987.150 pesetas, a razón de 1.010 pesetas por metro cúbico de madera de pino y 900 pesetas por metro cúbico de eucalipto, entregada en pie y con corteza.

Las ofertas para esta subasta pueden presentarse como lote único y bajo el tipo de tasación arriba fijado, o bien individualizadas en tres lotes:

Lote Norte: Zona comprendida entre el límite Norte del monte y el cortafuegos septentrional que cruza el monte. Se afora en 8.062 metros cúbicos de pino y 1.280

metros cúbicos de eucalipto, bajo la tasación de 9.294.620 pesetas.

Lote central: Zona comprendida entre los cortafuegos septentrional y meridional que cruzan el monte. Su madera ha sido aforada en 8.868 metros cúbicos de pino y 1.408 metros cúbicos de eucalipto, bajo la tasación de 10.223.880 pesetas.

Lote Sur: Zona comprendida entre el cortafuegos meridional que cruza el monte y el límite Sur, habiéndose aforado su madera en 10.365 metros cúbicos de pino, bajo la tasación de 10.468.650 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del ICONA en Oviedo (calle Uría, 10).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas del Servicio Provincial del ICONA en Oviedo, calle Uría, 10, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta aparte de la proposición económica es la de acreditar la personalidad del licitador, y en su caso, la representación que ostente, justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del ICONA en Oviedo, equivalente al 2 por 100 de la tasación y acompañar declaración bajo su responsabilidad de que se encuentra al corriente en los pagos de los impuestos.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con residencia en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre y representación de ....., y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» en fecha ..... para la enajenación del aprovechamiento maderable aforado en ..... en el monte ....., acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad en ..... (en letra) pesetas.  
(Fecha y firma.)

Oviedo, 31 de julio de 1981.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Jaime Vigón Sánchez.—11.131-C.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Economía por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para el transporte de las mercancías que serán exhibidas en el Pabellón de España en la Feria Internacional del Pacífico, Lima-1981.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado y 9 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio, que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias con fecha 28 de mayo de 1981, para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en el Pabellón de España en la Feria Internacional del Pacífico, Lima-1981, ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio de fecha 10 de julio de 1981, con el carácter definitivo, a la firma «Transferex, S. A.», en la cantidad por ella ofertada de 16.000 pesetas por metro cúbico el transporte de ida y 14.500 pesetas metro cúbico el transporte de vuelta.

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—13.092-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Subsecretaría de Transportes y Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un nuevo edificio de comunicaciones en León.*

En uso de las facultades que me han sido delegadas por Orden de 7 de julio de 1977 he resuelto, con fecha 30 de abril último, adjudicar definitivamente a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», las obras de construcción de un nuevo edificio de comunicaciones en León, en la cantidad de 309.054.752 pesetas, equivalente a una baja del 30,02 por 100 sobre la cifra de 441.632.981 pesetas, importe total a que asciende el presupuesto de contrata y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Subsecretario, Juan Carlos Guerra Zunzunegui. 12.990-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de once carretillas eléctricas, tres tractores eléctricos y treinta remolques para carretillas y tractores, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el suministro de once carretillas eléctricas, tres tractores eléctricos y treinta remolques, para carretillas y tractores, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de 7 de marzo de 1981, se ha adjudicado a «S.A.M. Fenwick Ibercarretillas, Sociedad Anónima», y a «Carretillas Batlle, S. A.», en la cantidad de veintiséis millones setecientos noventa y una mil novecientas pesetas.

Madrid, 25 de junio de 1981.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez. 12.988-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de un Centro de Control de Transmisión en Bilbao.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el suministro e instalación de un Centro de Control de Transmisión en Bilbao ha sido adjudicado a «Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S. A.» (SINTEL), por un importe de seis millones ciento setenta y cinco mil (6.175.000) pesetas, cuyo concurso público fue anunciado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» número 35, de fecha 17 de marzo de 1981.

Madrid, 3 de julio de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 12.979-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de trece máquinas canceladoras de correspondencia eléctrica y catorce máquinas canceladoras de correspondencia, accionadas a mano, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de trece máquinas canceladoras de correspondencia eléctrica y catorce máquinas canceladoras de correspondencia accionadas a mano, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 14 de marzo de 1981, se ha adjudicado a don Maximino Bernal Fernández, en la cantidad de seis millones setecientos noventa y cinco mil pesetas.

Madrid, 3 de julio de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—12.981-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones para implantación de automatización de clasificación de correspondencia en Barcelona.**

Esta Dirección General con fecha 13 de julio de 1981 ha resuelto adjudicar las obras de instalaciones para implantación de automatización de correspondencia en Barcelona a la Agrupación de Empresas constituida por «Agecontrol, S. A.», «Sainco» y «Agelectric, S. A.», en la cantidad de 16.306.278 pesetas, equivalente a una baja del 4,4 por 100 sobre la cifra de licitación de 17.057.833 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de julio de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 13.060-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de la ampliación de la Central Télex Terminal-local ARB-111 de León.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la ampliación de la Central Télex Terminal-Local ARB-111 de León, ha sido adjudicada a «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima» (INTELSA), por un importe total de veintisiete millones novecientos noventa y cinco mil (27.995.000) pesetas, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 23 de mayo de 1981.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 13.127-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de estación de mercancías por carretera en Oviedo».**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 470.708.664 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. Fianza provisional: 9.414.173 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría e); grupo G, subgrupo 3, categoría e).

6. Presentación de proposiciones: Se entregará en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 21 de septiembre del corriente año.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 24 de septiembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de agosto de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

**Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Comunicaciones y Caja Postal y una vivienda en Mombuey (Zamora).**

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Comunicaciones y Caja Postal y una vivienda en Mombuey.

Tipo de licitación: Nueve millones cuatrocientas sesenta y seis mil ciento setenta y cuatro (9.466.174) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.  
Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7 y 9), en Madrid, en la Delegación de Caja Postal en Zamora y en la Administración de Correos de Mombuey.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el ar-

tículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... en nombre propio (o en el de la Sociedad ..... domiciliada en ..... calle ..... número .....), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 1981, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Comunicaciones y Caja Postal y una vivienda en Mombuey, se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas, o sea, con una baja de ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de agosto de 1981.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—5.282-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la realización y emisión de un programa radiofónico sobre las condiciones y modos de vida de la mujer en las ciudades españolas.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Cid, S. A. Publicidad», la realización y emisión de un programa radiofónico sobre las condiciones y modos de vida de la mujer en las ciudades españolas, por un importe total de 13.695.000

(trece millones seiscientos noventa y cinco mil) pesetas.

Madrid, 4 de agosto de 1981.—El Presidente de la Mesa, Tomás Gómez Ortiz.—13.199-E.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de reforma interior de las plantas baja y segunda en el edificio de plaza de España, número 17, adscrito a este Departamento.*

Esta Subsecretaría, en virtud de las facultades que tiene delegadas por Orden ministerial de 29 de enero de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de reforma interior de las plantas baja y segunda en el edificio de Plaza de España, número 17, adscrito a este Departamento ministerial, al empresario don Pedro Puendia Sáez, en el precio de 16.050.148 pesetas, cuyo gasto ha sido convalidado por el Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de julio de 1981.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento dictado para su aplicación.

Madrid, 23 de julio de 1981.—El Subsecretario, José María Fernández Cuevas.—12.919-E.

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

*Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Resolución, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto cuarto de la Resolución de 31 de diciembre de 1980, por la que se adjudica el contrato del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 6.438-E.

### Anexo que se cita

Ilmo. Sr.: Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 13 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 278, de 17 de noviembre de 1980), para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Facultades y Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, cuyo gasto de 13.998.000 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento con fecha 4 de noviembre de 1980

y aprobado por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1980.

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Calificadora

y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa	Lote	Número de unidades	Precio unitario	Precio total
«Industrias de la Madera y Decoración, S. A.» (INMA-DE). Gran Vía, 59, 6.º C. Madrid.	1	7	198.000	1.386.000
	3	3	117.500	352.500
	4	9	25.000	225.000
	6	1	—	117.500
	7	2	64.500	129.000
	8	1	—	195.000
	9	1	—	23.000
	10	28	1.200	31.200
	19	2	152.000	304.000
	20	3	117.500	352.500
	21	9	64.500	580.500
	26	—	—	150.000
28	—	—	177.000	
				4.023.200
«Amueblamientos, S. A.» Calle Alfonso Gómez, 29. Madrid.	2	1	—	249.445
	18	1	—	249.445
				498.890
«Suministros Alver, S. A.» Calle Evaristo San Miguel, 13. Madrid.	5	1	—	75.315
	17	—	—	923.900
	22	2	16.440	32.880
	23	—	—	614.800
				1.646.895
«Rego y Cia., S. A.» Calle Raimundo Fernández Villaverde, 49. Madrid.	11	1	—	1.200.000
«González del Rey, S. A.» Polígono industrial «El Montalvo», parcela número 17. Salamanca.	12	2	202.594	405.188
	27	—	—	50.600
				455.788
«Perkin-Elmer Hispania, Sociedad Anónima», Paseo de la Castellana, 163. Madrid-16.	13	1	—	2.491.000
«Proyectos y Estudios Valencianos, S. A.» (PROES-VA, S. A.) C/ Colón, 22, 5.º H. Valencia.	15	1	—	198.032
«Siclo, S. A.» Calle Menorca, 18. Madrid.	24	—	—	284.671
«Sistemas Eslohe, S. A.» Calle Montera, 25. Madrid.	25	1	—	53.202
«Areo-Feu, S. A.» Carretera Cartagena-La Paloma, sin número. El Palmar (Murcia).	30	16	2.380	37.760

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 10.889.438 pesetas y se abonará con cargo al crédito 28.03.611.1 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Los adjudicatarios constituirán fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación, instalación y entrega será hasta el 30 de diciembre de 1980.

3.º Declarar desiertos los lotes 14, 16 y 29.

4.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—Por delegación, el Subsecretario, Manuel Cobos del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

*Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Facultades de la Universidad Complutense de Madrid.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto cuarto de la Resolución de 31 de diciembre de 1980, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de material científico y mobiliario con destino a diversas Facultades de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—6.444-E.

## Anexo que se cita

Ilmo. Sr.: Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 13 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 278, de 17 de noviembre de 1980), para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Facultades de la Universidad Complutense de Madrid, cuyo gasto de 49.287.000 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Depar-

tamento con fecha de 29 de octubre de 1980 y aprobado por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1980.

Cumplidos los trámites que en material de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora. Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

El plazo de fabricación y entrega del suministro será hasta el 30 de diciembre de 1980.

3.º Declarar desiertos los lotes 1, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 34, 35, 38, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 53, 55, 58, 57, 58, 59, 61, 65, 66.

4.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—Por delegación, el Subsecretario, Manuel Cobbo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

## ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia concurso para la adquisición de una finca rústica.

1. Objeto del concurso: El objeto del presente concurso es la adquisición por parte de la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara de una finca rústica en la provincia de Guadalajara destinada a explotación agrícola y ganadera con una extensión mínima de 500 hectáreas y demás características y requisitos que se señalan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 87 de fecha 21 de julio pasado y en el pliego de condiciones.

2. Documentación: Las proposiciones se presentarán según modelo que se inserta al final de este anuncio, acompañadas de los documentos exigidos en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

3. Publicidad: Durante el plazo de presentación de proposiciones, el pliego de condiciones que sirve de base al concurso, estará de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación y dentro de los ocho días primeros podrán presentarse reclamaciones contra el referido pliego, y en el supuesto que se formule alguna, quedará sin efecto la licitación y se anunciará nuevo concurso.

4. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la excelentísima Diputación en el plazo de veinte días hábiles desde la publicación del anuncio de licitación en este «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

5. Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo señalado para la presentación.

6. Reintegro de proposiciones: Timbre del Estado de 25 pesetas, timbre provincial de 30 pesetas y de la MUNICIPAL de 5 pesetas.

7. Precio de licitación: Los licitadores expresarán libremente en sus propuestas el precio que desean obtener por la venta de la finca ofrecida.

8. Modelo de proposición: Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., conforme acreditada con escritura notarial de poder declarado bastante que acompaño), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece la finca rústica, cuya descripción figura en la Memoria adjunta, por el precio de ..... pesetas, y se compromete al cumplimiento de todas las condiciones expresadas en los pliegos de condiciones que acepta plenamente.

Guadalajara, 4 de agosto de 1981.—El Presidente.—5.457-A.

Empresa	Lotes	Número de unidades	Precio unitario	Precio total
«Industrias de la Madera y Decoración, Sociedad Anónima» (INMADESA). Gran Vía, 59. Madrid.	2 Of. 2.ª	—	—	1.312.000
	3 Of. 2.ª	—	—	340.000
	5	1	—	16.950
				<b>1.668.950</b>
«Juan Bernal Aroca, S. A.» El Palmar (Murcia).	6	150	2.000	300.000
«C. R. Mares, S. A.» Calle Llodio, 7. Madrid.	14	—	—	150.000
	25	—	—	504.000
				<b>654.000</b>
«Geónica, S. A.» Avenida Doctor Federico Rubio y Galí, 185. Madrid.	15	1	—	219.000
«Demetrio Martínez - Conde Alonso». Calle Fernán González, 66. Madrid.	16	—	—	193.000
	32	—	—	185.000
	33	—	—	398.000
				<b>776.000</b>
«Rego y Cia., S. A.» Calle Raimundo Fernández Villaverde, 49. Madrid.	17	—	—	4.000.000
	20	—	—	1.000.000
	60	—	—	80.000
				<b>5.080.000</b>
«Catalana Industrial y Promotora de Nuevas Técnicas, S. A.» (CIPROSA). Calle Espronceda, 335. Barcelona.	19	1	—	817.000
«Will - Investigación y Aplicaciones, S. A.» Polígono Finanzauto - Travesía del Cobre, 2. Arganda del Rey (Madrid).	21	10	35.000	350.000
«Panlab, S. L.» Calle Mejía Lequerica, 34. Barcelona.	26	—	—	567.700
«Perkin-Elmer Hispania, Sociedad Anónima». Paseo de la Castellana, 163. Madrid-18.	30	1	—	1.499.500
	31	1	—	2.399.500
				<b>3.899.000</b>
«Europea de Electrónica, Sociedad Anónima». Don Ramón de la Cruz, 90. Madrid.	42	1	—	2.233.850
«Comercial Anger, S. L.» Calle Gravina, 27. Madrid.	47	1	—	390.000
«Giralt, S. A.» Calle Capitán Haya, 58. Madrid.	52	1	—	125.000
«Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima». Ronda de Atocha, 17. Madrid.	54	1	—	940.305
«Izasa, S. L.» C/ Aragón, 90. Barcelona.	62	1	—	2.000.000
«Hewlett-Packard Española, Sociedad Anónima». Calle Jerez, 3. Madrid.	63	1	—	535.042
	64	1	—	392.197
				<b>927.239</b>

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 20.948.044 pesetas y se abonará con cargo al crédito 28.03.611.1 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Los adjudicatarios constituirán fianza del cuatro por ciento del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.



**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

**Objeto:** La adjudicación de las obras de conservación de la carretera MA-107, de Rincón de la Victoria a Benagalbón, y MA-148, de El Borge a Almáchar.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Tipo de licitación:** 6.900.000 pesetas.

**Fianzas:** La provisional sería de 138.000 pesetas, la definitiva se establecerá de acuerdo con el procedimiento fijado en el pliego de condiciones generales.

**Lugar donde se encuentran de manifiesto el proyecto, pliegos, etc.:** Negociado de Contratación.

**Presentación de ofertas:** En el Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

**Lugar, fecha y hora del acto de apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas; en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial.

**Modelo de proposición:** Don ..... (o Entidad representada por don .....), con domicilio en ..... calle ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» (Estado o provincia) y de las condiciones establecidas para participar en la subasta de las obras de conservación de la carretera MA-107, de Rincón de la Victoria a Benagalbón, y MA-148, de El Borge a Almáchar, se compromete a llevarlas a cabo, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones, así como a las directrices que en interpretación de los mismos de la Dirección Técnica de las obras, en la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 20 de julio de 1981.—El Presidente.—5.333-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) referente al concurso para contratar los trabajos que se citan.**

Seguidos los trámites reglamentarios se procederá a la contratación, mediante concurso, de los trabajos de restitución fotogramétrica para la realización de 20 hojas del plano topográfico y parcelario a escala 1:500 del sector Sur del municipio de Badalona, según el pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas aprobado por el Pleno Municipal.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» quedará expuesto al público en el Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística de este Ayuntamiento el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económicas, pudiendo presentarse reclamaciones en el citado plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentara reclamación alguna, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo el oportuno concurso. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información pública de los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará hasta la total resolución de éstas y será anunciada nuevamente.

El concurso se regirá por las bases siguientes:

**Objeto:** Restitución fotogramétrica a escala 1:500 de 20 hojas del plano topográfico y parcelario del sector Sur del término municipal de Badalona de 487,2 hectáreas de superficie.

**Tipo:** 6.032.000 pesetas.

**Pago:** Con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1980.

**Garantía provisional:** 105.480 pesetas.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma prevista en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel timbre del Estado de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 30 pesetas se redactará con arreglo al siguiente modelo.

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el concurso para la adjudicación de la restitución fotogramétrica a escala 1:500 para la realización de 20 hojas del plano topográfico y parcelario a escala 1:500 del sector Sur del municipio de Badalona, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción a los citados documentos.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la restitución fotogramétrica .....», en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas públicas de oficina (de nueve a trece horas), desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior, también hábil, al de la celebración del concurso.

La apertura de pliegos se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a partir de las doce horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badalona, 27 de julio de 1981.—El Secretario general, Esteban Gaja Molist.—5.294-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) referente al concurso para el suministro de las placas de rotulación de calles de la ciudad.**

Seguidos los trámites reglamentarios se procederá a la contratación, mediante concurso, del suministro de las placas de rotulación de calles de la ciudad de Badalona, según pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados por el Pleno Municipal.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» quedarán expuestos al público en el Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística de este Ayuntamiento los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, pudiendo presentarse reclamaciones en el citado plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentara reclamación alguna, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo el oportuno concurso. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información pública de los pliegos de condiciones la licitación se aplazará hasta la total resolución de éstas y será anunciada nuevamente.

El concurso se regirá por las siguientes bases generales:

**Objeto:** Encargar, de acuerdo con los pliegos de condiciones, el suministro de las placas de rotulación de calles de la

ciudad de Badalona, por fases, y en los plazos de entrega que dispondrá la Comisión Municipal Permanente.

**Suministro inicial:** La primera fase consistirá en el suministro de 750 placas, dentro de los dos meses siguientes a la formalización del contrato. De éstas, 300 serán del tipo de placa A o grande y 450 lo serán del tipo B o pequeño.

**Precio por unidad:** El precio por unidad suministrada, de acuerdo con las características técnicas de las placas, se fija en 925 pesetas el tipo A o grande y 865 pesetas el tipo B o pequeño.

**Tipo de licitación:** En base a los precios por unidad, arriba expresados, el tipo para la primera fase es de 666.750 pesetas.

**Garantía provisional:** 26.670 pesetas.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma prevista en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel timbre del Estado de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 30 pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir el concurso para la adjudicación del suministro de placas de rotulación de calles de la ciudad de Badalona, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción a los citados documentos.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del suministro de placas de rotulación de calles de la ciudad de Badalona», en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina (de nueve a trece horas), desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior, también hábil, al de la celebración del concurso.

La apertura de pliegos se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a partir de las doce horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badalona, 31 de julio de 1981.—El Secretario general, Esteban Gaja Molist.—5.293-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento se anuncia concurso para la instalación de alumbrado público del plan industrial «A» (calles Marie Curie, Marconi, Watt Edison).

**Tipo de licitación:** Cuatro millones ochenta y un mil setecientas diez pesetas (4.081.710 pesetas).

**Garantías:** La provisional se fija en 81.634 pesetas, y la definitiva, en los topes máximos previstos en el Reglamento de Contratación. Pueden utilizarse céduas de crédito local.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Proposiciones:** Las proposiciones para optar a la licitación, debidamente reinte-gradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre ....., bien enterado del proyecto técnico y condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la instalación de alumbrado público en el plan industrial «A» (calles M. Curie, Marconi, Watt, Edison), se comprometo a su ejecución con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones.

Adjunta a la presente:

- Resguardo de haber ingresado la garantía provisional.
- Declaración jurada sobre incapacidad e incompatibilidad.
- Referencias de otros trabajos realizados.
- Documento acreditativo de hallarse al corriente del pago de seguros sociales.
- Recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

**Presentación de plicas.** En la Secretaría del Ayuntamiento y horas de oficina, durante los veinte días hábiles inmediatos siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

**Apertura de plicas.** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación.

**Adjudicación.** De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento de Contratación, la Corporación, a la vista del conjunto de ofertas y de los correspondientes informes técnicos, efectuará la adjudicación a la proposición que estime más ventajosa, de conformidad con la cláusula 19 del pliego, o declara desierto el concurso si procede.

**Autorizaciones superiores.** La adjudicación de las instalaciones queda condicionada a la aprobación definitiva del presupuesto actualizado por la Comisión Provincial de Urbanismo.

**Documentación y reclamaciones.** Los pliegos de condiciones estarán a disposición de cuantos deseen examinarlos, durante el plazo de ocho días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiéndose presentar en el mismo plazo y oficina las reclamaciones que se juzguen oportunas.

Barberá del Vallés, 31 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.246-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-subasta de las obras de restauración y nueva remodelación de la Masía Torre Llobeta.**

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de restauración y nueva remodelación de la Masía Torre Llobeta aprobado por decreto de la Alcaldía de 11 de julio de 1981.

Durante los ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego, o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 10.952.550 pesetas.

La duración de las obras será de siete meses.

El pago se efectuará con cargo a Presupuesto Extraordinario de Inversiones de 1980.

Para tomar parte en el concurso-subasta los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 134.762 pesetas. La definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de .....,».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones particulares.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, reinte-grada con sello municipal de 5.525 pesetas y redactada con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., (en nombre y representación de .....,) enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por el precio de ....., (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto a la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Ambos sobres podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras, o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

La apertura de las plicas subtítuladas «Referencias», si no se formulan reclamaciones contra el pliego en cuyo caso, se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 29 de julio de 1981.—El Secretario general accidental, José Balcells Junyent.—5.318-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Celanova (Orense) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de agua potable a domicilio.**

Se anuncia concurso público por medio del presente para la contratación del servicio de suministro de agua potable a domicilio en el municipio de Celanova (Orense).

El plazo de duración del contrato será de diez años, conforme a cuanto prescribe el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Los que pretendan tomar parte en el concurso consignarán previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento, como garantía provisional, la cantidad de 50.000 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el importe del 4 por 100 de los ingresos obtenidos por este servicio en el último ejercicio, sin que esta cantidad pueda ser inferior a 200.000 pesetas.

Las proposiciones, de conformidad con el modelo que al final se inserta y del pliego de condiciones obrante en la Secretaría Municipal, se presentarán en dicha Secretaría, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia o del Estado (último en que aparezca) hasta el anterior al indicado para la apertura de las mismas, y cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el Boletín antes citado.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., en nombre propio (o en representación de .....,) con domicilio en ....., calle de ....., número ....., provisto del documento nacional número ....., expedido en ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación de la explotación del servicio municipal de agua potable a Celanova, se comprometo a tomarlo a su cargo, en las condiciones establecidas y las que se detallan en la Memoria adjunta, por el precio de ....., pesetas por metro cúbico facturado.

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y documento acreditativo de no estar afectado de incapacidad e incompatibilidad, así como también los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Celanova, 3 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.275-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso de los trabajos de gestión e inspección de las Contribuciones Territoriales y de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano de esta ciudad.**

**Licitación:** Al amparo de lo dispuesto en el artículo 119, apartado 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la convocatoria del oportuno concurso, que se regirá por las siguientes prevenciones.

**Objeto del contrato:** Adjudicación por concurso de los trabajos correspondientes a la gestión e inspección de las Contribuciones Territoriales y de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano de esta ciudad. Cornellá de Llobregat (Barcelona).

**Tipo:** La adjudicación de este concurso se realizará atendiendo a la proposición u oferta más ventajosa económicamente, no obstante, y en atención a la complejidad y especialización de los trabajos, podrá establecerse la atención, preferentemente, a los medios técnicos y personales y a la calidad técnica y profesional con que cuente el licitador y a las mayores garantías en orden al resultado de los trabajos que de tales circunstancias resulten, sin que el valor económico de las ofertas en este supuesto, sea a tal efecto determinante. En este caso, podrá declararse desierto el concurso.

**Duración del contrato, plazos y forma de pago:** Duración del contrato: la dura-

ción del contrato, corresponderá a dos años, siendo prorrogable para años sucesivos, y siempre que la total duración del contrato no exceda de cinco años, pudiendo ser denunciado por cualquiera de las partes con treinta días de antelación a su vencimiento y del de las prórrogas sucesivas. En la prórroga del contrato, los precios podrán ser modificados de acuerdo con el índice del coste de vida que para cada año publica el Instituto Nacional de Estadística.

**Plazos y entregas:** Los trabajos han de ejecutarse y entregarse por fases, por lo que el adjudicatario vendrá obligado a detallar en su propuesta, el correspondiente programa de ejecución y entrega.

Los plazos fijados en dicho programa se computarán siempre a partir del día siguiente al de la formalización de un acta de iniciación suscrita por este Ayuntamiento o por el Consorcio, en su defecto, y el adjudicatario, en que se haga constar la documentación que éste recibe de aquella y las incidencias que hubieran podido producirse, una vez formalizado el pertinente contrato.

Se establece como plazo para la ejecución de los trabajos de preparación, cartografía, planimetría, toma de datos jurídicos, físicos y técnicos y emisión de las fichas técnicas correspondientes, el de diez meses contados a partir de los diez días hábiles de la notificación de la adjudicación y para la terminación total el de dos meses contados a partir del plazo anterior o de la aprobación de la nueva ponencia de valores.

**Forma de pago:** El importe de los trabajos será satisfecho con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario de los ejercicios de 1981 y 1982, previa presentación de las facturas que serán formuladas mensualmente y a las que se adjuntarán las certificaciones, informes o acusos de recibo de conformidad expedidos por el Servicio del Consorcio y podrá ser abonada por entregas parciales correspondientes siempre a fases de actuación completamente terminadas de las que se deducirá el 20 por 100 del importe de los trabajos ejecutados el cual se abonará una vez transcurrido el plazo de garantía.

**Exposición de pliegos:** Los pliegos y documentación anexa estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de 100.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fijará de acuerdo con el precio de remate y con arreglo a los porcentajes mínimos legales, por aplicación de la escala contenida en el artículo 32 del Reglamento y deberá constituirse en el plazo de diez días contados a partir de la fecha en que se notifique la adjudicación.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, de conformidad con el modelo que al final se inserta y conjuntamente con la totalidad de la documentación que se señala en el pliego de condiciones, se presentará en las Oficinas Municipales durante las horas de oficina y plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente del de la inserción del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyos días y horas de diez a trece podrán entregarse las plicas correspondientes que contendrán la documentación exigida y llevarán la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de la gestión e inspección de las Contribuciones Territoriales y de los trabajos para la formación, conservación y revisión del catastro urbano.»

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a los veinte hábiles transcurridos desde la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Consignación presupuestaria y autorizaciones:** Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar el presente concurso, con arreglo a lo dispuesto

en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

La proposición para tomar parte en el concurso se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para contratar el servicio de la gestión e inspección de las Contribuciones Territoriales y de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano.

b) Declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precios los siguientes .....

Estos precios incluyen todos los trabajos ofertados, material y personal a utilizar, impresos, estudios, mecanización del proceso y cualquier otro gasto no especificado.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

Cornellá de Llobregat, 7 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental, Francisco Rebés Nobales.—5.451-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta pública para la construcción de 492 nichos y 105 hipogeos en el cementerio municipal de Girona-Ciutat, 74 nichos en el cementerio de Palau-Sacosta (Girona), y 96 nichos en el cementerio de San Daniel (Girona).

a) Tipo de licitación: 16.642.144 pesetas.

b) Garantía provisional: 163.210 pesetas.

c) Garantía definitiva: 326.421 pesetas.

d) Plazo de ejecución: Seis meses.

e) Pagos: Contra certificación expedida por el Técnico-Director y con cargo al presupuesto extraordinario número 40 y presupuestos de inversiones 1981-82.

f) Dependencia donde está de manifiesto el proyecto: Secretaría Municipal (Unidad de Sanidad y Servicios Sociales), durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

g) Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, en horario de oficina y hasta las trece horas del en que termine el plazo de presentación.

h) Apertura de plicas: Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentaria constituida.

i) Modelo de proposición. (Reintegrado con póliza de clase 6.ª y sello municipal de 15 pesetas.)

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Esta-

do» del ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de construcción de 492 nichos y 105 hipogeos en el cementerio municipal de Girona-Ciutat, 74 nichos en el cementerio de Palau-Sacosta (Girona) y 96 nichos en el cementerio de San Daniel (Girona), se compromete a realizar tales obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letras) pesetas.

Asimismo las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias serán las que fijen las vigentes disposiciones laborales.

Se adjunta a la presente proposición resguardo de haber depositado la cantidad de ..... (en letra), como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afecto el que suscribe por incapacidad o incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 4 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.325-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se rectifica el concurso de las obras de «Acondicionamiento de la supermanzana comprendida entre la avenida de los Reyes Católicos, calle de Béjar, Estudiantes y Perdiz».

Habiéndose producido un error numérico en la determinación del tipo de licitación del concurso de las obras de «Acondicionamiento de la supermanzana comprendida entre la avenida de los Reyes Católicos, calle de Béjar, Estudiantes y Perdiz», cuyo anuncio de contratación apareció publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto actual, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 192, del día 14 siguiente, consistente dicho error en señalar como tipo de licitación la cantidad de 36.044.375 pesetas, siendo la cantidad real la de 35.361.965 pesetas; por medio del presente anuncio se procede a subsanar de oficio el mencionado error, de conformidad con el artículo 11 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Habida cuenta de la urgencia de dichas obras, según se acredita en el expediente respectivo, quedarán subsistentes los plazos establecidos en las convocatorias publicados en los Boletines Oficiales anteriormente expresados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Getafe, 25 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.708-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 4 de agosto de 1981, acordó adjudicar el concurso-subasta convocado por este Ayuntamiento para la realización de las obras de acondicionamiento de los Colegios Nacionales «Victor Pradera» y «Severo Ochoa» a «Promotora de Negocios y Obras, S. A.» (PRONOSA), por un importe de 16.101.831 pesetas, lo que representa una baja del 15,30 por 100 respecto al precio tipo de adjudicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leganés, 7 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.317-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de cerramiento y otros trabajos en el Colegio Nacional «Fernández de Moratín».**

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de cerramiento y otros trabajos en el Colegio Nacional «Fernández de Moratín».

**Tipo:** 6.799.205,30 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 87.992 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de cerramiento y otros trabajos en el Colegio Nacional «Fernández de Moratín», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 29 de julio de 1981.—P. A. del Secretario general, el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—5.097-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de San Matías.**

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de San Matías.

**Tipo:** 5.501.303 pesetas.

**Plazo:** Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 85.013 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de San Matías, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 31 de julio de 1981.—P. A. del Secretario general, el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—5.286-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de construcción de colectores en las calles Islas Aleutianas y Joaquín Lorenzo.**

**Objeto:** Subasta de obras de construcción de colectores en las calles Islas Aleutianas y Joaquín Lorenzo.

**Tipo:** 14.975.477 pesetas.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 154.877 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de obras de construcción de colectores en las calles de Islas Aleutianas y Joaquín Lorenzo, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 31 de julio de 1981.—P. A. del Secretario general, el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—5.287-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto y la construcción de la estación depuradora sur (fase 2.ª).**

**Objeto:** Concurso para la redacción del proyecto y la construcción de la estación depuradora sur (2.ª fase) del plan de saneamiento integral de Madrid.

**Tipo:** El precio tipo es libre y será fijado por los licitadores.

**Plazos:** Veinticuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 10.000.000 de pesetas; la definitiva se señalará conforme

determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de redacción del proyecto y la construcción de la estación sur (fase 2.ª) del plan de saneamiento integral de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata total de ..... pesetas, según la documentación que se acompaña.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los seis meses siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 31 de julio de 1981.—P. A. del Secretario general, el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—5.288-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mombeltrán (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas urgente.**

Al día siguiente hábil, después de haber transcurrido diez días, también hábiles, al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, se celebrará en la Casa Consistorial la apertura de las proposiciones presentadas para optar a la siguiente subasta:

**Objeto:** Subasta de maderas secas.—Lote 2.º Todo el monte. Pinos «Pinaster». Cantidad de 1.927 pinos y 950 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Valor del metro cúbico, 900 pesetas. Precio de tasación, 855.000 pesetas. Precio de índice, 1.088.750 pesetas.

**Presentación de pliegos:** Ajustadas al modelo que al final se consigna, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez a trece horas, desde el día siguiente de la inserción de este anuncio hasta el anterior, inclusive, de la apertura de las mismas.

**Fianzas:** Provisional, el 3 por 100 del precio de su valor de tasación; y definitiva, el 5 por 100 del valor en que sea adjudicada la subasta.

**Gastos de ejecución del aprovechamiento:** Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen con motivo de este aprovechamiento, así como los correspondientes señalados por ICONA, por importe de 28.500 pesetas. Las proposiciones irán acompañadas por la declaración jurada que preceptúan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carta de pago que acredite la constitución de la fianza provisional y documento que acredite la personalidad del proponente. Quien asista en representación del tercero, poder notarial.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre ....., por medio de la presente hace constar que en relación con la subasta convocada por el Ayuntamiento de Mombeltrán, para el

aprovechamiento de maderas secas del monte de utilidad pública número 16 del Catálogo de los propios de dicho Ayuntamiento, cuyo anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de 1981, se compromete a llevar a cabo dicho aprovechamiento, sujetándose a las condiciones estipuladas en los correspondientes pliegos de condiciones que conoce y acepta, en la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Mombeltrán, 21 de julio de 1981.—El Alcalde, Antonio Eduardo González de Rivera y Revuelta.—5.272-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de la información.**

El Ayuntamiento de Paterna en sesión de la CMP, de 2 de julio de 1981, acordó sacar a concurso público la adquisición de un sistema de informática para tratamiento de la información municipal, mediante concurso público, de acuerdo con las siguientes determinaciones:

**Objeto del contrato:** Lo es la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de la información del Ayuntamiento cuyas características mínimas se especifican en el pliego de condiciones aprobado por la CMP el 2 de julio de 1981.

**Tipo:** El precio máximo de las ofertas será el de cinco millones, siendo uno de los elementos a considerar para la adjudicación del concurso, la baja que sobre el mismo se pueda hacer, existiendo para su pago la correspondiente consignación en el vigente presupuesto ordinario de gastos de 1981.

**Plazo de entrega y puesta en funcionamiento:** Será el de cuatro meses a contar de la adjudicación definitiva del concurso.

**Pliego de condiciones y expediente:** El pliego de condiciones que rige el presente concurso fue aprobado por la CMP, el 2 de julio de 1981, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, y obra en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Paterna en el que, conjuntamente con el expediente se halla a disposición de los interesados.

**Garantía provisional y definitiva:** La garantía provisional se constituirá en metálico por importe de 110.000 pesetas, en definitiva en cualquiera de las formas permitidas por la legislación local a los tipos máximos, fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** Se realiza en las oficinas del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles contados a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar el martes hábil siguiente al último día de presentación de plicas, en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., según poderes bastanteados que acompaña, ante el Ayuntamiento de Paterna, comparece y manifiesta que conoce el pliego de condiciones que rigen la contratación de la adjudicación de un equipo de informática para el Ayuntamiento, condición que acepta y ofrece el equipo ....., por el precio de ....., según las restantes condiciones que oferta en relación con los requisitos exigidos en el concurso.

Paterna, 28 de julio de 1981.—El Alcalde accidental, Antoni Sánchez Guillem.—5.124-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sariego (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras para construcción de piscinas, vestuarios y obras complementarias.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1981, la contratación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre y demás disposiciones aplicables, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto del contrato:** Ejecución de las obras para construcción de piscinas, vestuarios y obras complementarias.

**Tipo de licitación:** 12.051.000 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución de las obras:** Seis meses contados a partir de los quince días siguientes a la adjudicación de las obras.

**Garantía provisional:** Para participar en la subasta la cantidad de 120.510 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulta de aplicar lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo máximo: 241.020 pesetas.

**Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras para la construcción de piscinas, vestuarios y obras complementarias en La Vega de Sariego, convocada por el Ayuntamiento de Sariego en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., a cuyos efectos hace constar.

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y lo dispuesto en el Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

c) Estar en posesión del documento de calificación empresarial.

d) Último recibo de contribución industrial y justificantes de pago de la Seguridad Social y tener concertada póliza de accidentes de trabajo con Mutualidades Laborales.

e) Acompañar documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en esta subasta.

f) Caso de ser Empresa o Sociedad, documento que justifique su existencia o inscripción, en su caso, en el Registro Mercantil, demostrando su capacidad para celebrar contratos.

g) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones se derivan del mismo, tanto como licitador como adjudicatario, si lo fuera en esta subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

**Apertura de proposiciones:** Al día siguiente hábil de transcurridos los veinte días después de la publicación de este edicto, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Sariego, a las doce horas, es decir del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de veinte días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Proyecto y pliego de condiciones:** Estas de manifiesto en las oficinas municipales,

de las nueve a las trece horas de los días laborables.

Sariego, 1 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.208-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia el concurso para la adquisición de dos vehículos recolectores-compactadores de basuras y diez contenedores.**

Extracto del pliego de condiciones para la adquisición de dos vehículos recolectores-compactadores de basuras y diez contenedores.

1.º **Objeto del concurso:** El Ayuntamiento de Villanueva convoca concurso para la adquisición de dos vehículos recolectores-compactadores y diez contenedores.

2.º **Plazo del contrato:** La prestación objeto de este concurso se recibirá en el plazo de treinta días desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación.

3.º **Tipo de licitación:** Se fija como precio máximo del contrato la cantidad de 11.215.000 pesetas según el siguiente detalle:

Vehículo con caja recolectora de basuras de 12 metros cúbicos, equipada con dispositivo elevador de contenedores, pesetas 4.985.000.

Vehículo con caja recolectora de basuras de 15 metros cúbicos, equipada con dispositivo elevador de contenedores, pesetas 5.800.000.

Diez contenedores, 430.000 pesetas.

4.º **Presentación de pliegos:** En la Casa Consistorial, en horas hábiles de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Apertura de pliegos:** Al día siguiente hábil de terminar el plazo de veinte días que se especifica en la cláusula anterior, a las doce horas, en el salón de sesiones o Alcaldía.

6.º **Garantía provisional:** Será de pesetas 224.300, equivalente al 2 por 100 del importe. Dicha garantía se acompañará a la proposición inexcusablemente.

7.º **Fianza definitiva:** Lo será de acuerdo con lo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar.

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villanueva de Arosa, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la adquisición de dos vehículos recolectores-compactadores de basuras y diez contenedores.

2.º Declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber constituido la garantía provisional de ..... pesetas.

4.º Acompaña documento exigido en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de ..... según detalla a continuación:

Primer vehículo ..... pesetas.

Segundo vehículo ..... pesetas.

Diez contenedores ..... pesetas.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

Villanueva de Arosa, 24 de julio de 1981. El Alcalde.—5.276-A.